ULT 18 3 35 PH 89

Guayaquil, 2 de Octubre de 1.989

SUPPLIED AFANTAS

SCRETARIO CHAYAQUE

Señor Don ISMAEL PEREZ PERASSO, Gerente de RECURSOS DE LA MAREA, RECUMAR S.A., Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 202 de la Ley de Compañias vigente, por la presente notificamos a Ud. que en esta fecha se ha efectuado la siguiente transferencia de Acciones del Capital Social de su representada:

El señor Milton Palacios Gòmez, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a favor del señor WILSON PALACIOS GOMEZ, de nacionalidad ecuatoriana, Cuatrocientas (400) acciones nominativas, ordinarias y liberadas, de un mil sucres cada una de ellas, numeradas de la 001 a la 100, y de la 1701 a la 2000, representadas en los Titulos Nos. O1 y 15, que adjuntamos.—

Sirvase registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañia; anular los Titulos correspondientes; emitir el nuevo Titulo a favor del nuevo propietario; y, finalmente, realizar la correspondiente notificación a la Superintendencia de Compañias.—

Muy atentamente,

Sr. Milton Palacios Gómez

CEDENTE

Sr. Wilson Palacios Gómez

CESIONARIO